

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALENCIA

## Cuadro de control de firmas

EDICIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
2.0	12/04/2024	Govertis-Telefónica Tech	Luis Sena Rosa Sainz-Pardo	Ilustre Colegio de Veterinarios de Valencia.

## Control de cambios

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	CAMBIOS
1.0	13/06/2023	Govertis-Telefónica Tech	Revisión de las actividades del tratamiento, modificando tipo de datos tratados.
2.0	18/04/2024	Govertis-Telefónica Tech	Revisión e incorporación de tres actividades del tratamiento: Servicios veterinarios, eventos y colaboraciones.

--	--	--

## ÍNDICE

<b>REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO</b> .....	<b>4</b>
1. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE TITULARIDAD PÚBLICA.....	5
1.1 COLEGIADOS Y COLEGIADAS.....	5
1.2 JUNTA DE GOBIERNO .....	6
1.3 RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Y OTROS SEGUROS DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS .....	6
1.4 ATENCIÓN DE DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS.....	8
1.5 NOTIFICACIONES DE BRECHAS DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS .....	9
2. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE TITULARIDAD PRIVADA .....	10
2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS.....	10
2.2 BIBLIOTECA.....	11
2.3 CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS.....	12
2.4 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	13
2.5 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE .....	15
2.6 OFERTAS DE EMPLEO .....	16
2.7 SUSCRIPCIÓN Y ENVIO DE PUBLICACIONES.....	16
2.8 SERVICIOS VETERINARIOS.....	17
2.9 EVENTOS.....	18
2.10 COLABORACIONES .....	19

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL RESPONSABLE Y DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Ilustre Colegio de Veterinarios de Valencia
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Telefónica Soluciones
DIRECCIÓN	C/ Guillem de Castro nº 8, bajo. Valencia
EJERCICIO DE DERECHOS	<p>Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación o, en su caso, oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Colegio, o, en su caso, ante nuestro Delegado de Protección de Datos <a href="mailto:valencia@icovv.com">valencia@icovv.com</a>.</p> <p>En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del NIF o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.</p>
RECLAMACIÓN ANTE LA AEPD	<p>En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante nuestro Delegado de Protección de Datos <a href="mailto:valencia@icovv.com">valencia@icovv.com</a>; o ante la Agencia Española de Protección de Datos (<a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>).</p>

## 1. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE TITULARIDAD PÚBLICA

### 1.1 COLEGIADOS Y COLEGIADAS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>COLEGIADOS Y COLEGIADAS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Sistema general que contiene los datos relativos a los colegiados y colegiadas ejercientes y no ejercientes y sus relaciones con el colegio. Gestión de funciones legalmente previstas derivadas de la colegiación obligatoria, elaboración de listas de Colegiados y Colegiadas control de pago de cuotas o morosidad del letrado.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales;
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Archivo histórico.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI; Número de Colegiado; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma.
Características personales	Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Académicos y profesionales	Formación; Titulaciones; Situación profesional
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo-
Bancarios	Número de cuenta bancaria
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados y colegiadas
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Organización Colegial Veterinaria (OCV), Consell Valencià de Col.legis Veterinaris y otros organismos públicos que por ley obligara a realizar la comunicación.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

## 1.2 JUNTA DE GOBIERNO

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>JUNTA DE GOBIERNO</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Datos personales y de contacto de los miembros de la Junta de Gobierno así como los datos personales que puedan constar en las actas aprobadas por esta para convocatoria a junta de gobierno y comunicaciones a miembros de la junta ejercicio de las funciones propias de la junta de gobierno adopción de las decisiones que le corresponden.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales).
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; Núm. Colegiado; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma.
Características personales	; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Académicos y profesionales	Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo-
Datos económico-financieros y de seguros	Datos bancarios; Seguros; Pagos realizados por el Colegio.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Miembros de la Junta de Gobierno
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Organización Colegial Veterinaria (OCV), Consell Valencià de Col.legis Veterinaris, otras AAPP si hubiera obligación para ello.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

## 1.3 RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Y OTROS SEGUROS DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Y OTROS SEGUROS DE LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS</b>
---	---

<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de las solicitudes de los colegiados para la adhesión al seguro de responsabilidad civil profesional obligatorio y otros seguros ofrecidos por el ICOVV.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.  Art. 6.1.c), el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; Núm. Colegiado; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Datos económico-financieros y de seguros	Datos bancarios; Seguros.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados y colegiadas
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Compañía Aseguradora; Representantes legales; Juzgados y Tribunales.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

#### 1.4 ATENCIÓN DE DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>ATENCIÓN DE DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Solicitantes; Representante legal o voluntario.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Autoridad de control de Protección de Datos; Órganos judiciales.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos



### 1.5 NOTIFICACIONES DE BRECHAS DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>NOTIFICACIONES DE BRECHAS DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines estadísticos.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Denunciantes; Afectados y afectadas; Representantes legales.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado; Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos

## 2 ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE TITULARIDAD PRIVADA

### 2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión administrativa y contable de los Colegiados y Colegiadas.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales)</p>
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; Núm. de colegiado; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Académicos y profesionales	Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
Datos económico-financieros y de seguros	Datos bancarios; Seguros; beneficios.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados y colegiadas.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Bancos, Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras; Órganos judiciales; Entidades aseguradoras; Mutualidades.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

## 2.2 BIBLIOTECA

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>BIBLIOTECA</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de los servicios de préstamos de libros y otro tipo de obras.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.  Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Núm. de colegiado; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma; Firma electrónica
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados y colegiadas; Prestatarios; Representante legal.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	No se prevén comunicaciones de datos, salvo las que puedan venir impuestas por norma o requerimiento judicial.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

### 2.3 CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de las inscripciones, administrativa y contable, así como la organización y desarrollo de la actividad. Contacto, contratación, acuerdo o convenio con organizadores, patrocinadores y ponentes. Gestión de docentes o ponentes, así como el pago de honorarios.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.  Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Núm. Colegiado; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Académicos y profesionales	Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Asistentes; Inscritos; Ponentes; Representantes legales.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma; Otros órganos de la Administración del Estado; Bancos, Cajas Rurales; Entidades organizadoras, patrocinadoras o gestoras.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

## 2.4 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de Personal empleado (Contratos, Altas, Bajas, Permisos, Vacaciones, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito laboral).</li> <li>▪ Gestión de nóminas.</li> <li>▪ Selección y promoción de personal.</li> <li>▪ Formación</li> <li>▪ Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud.</li> <li>▪ Control horario o de presencia</li> </ul>
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	<p>Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 9.2.b) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicios de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.</p>
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	<p>Los datos serán conservados aun después de que hubiera cesado la relación laboral con la entidad, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente (Organismos de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, Juzgados o Tribunales).</p>
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Datos de categoría especial	Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad); Afiliación sindical.
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella dactilar.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Académicos y profesionales	Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
Datos económico-financieros y de seguros	Ingresos, rentas; bienes patrimoniales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios.

<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Personal empleado; Personal en prácticas formativas.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Administración Tributaria; Bancos, Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras; Organismos de la Seguridad Social; Órganos de representación; Órganos judiciales; Entidades aseguradoras; Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales; Organismos de la Seguridad Social.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

## 2.5 GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión económica, presupuestaria y financiera. Gestión contable, cobros y pagos, facturación de los servicios.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.  Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán arreglo al periodo de tiempo que obliga a tener la información contable y fiscal de la entidad, ante cualquier requerimiento de la entidad pública competente (Agencia Tributaria, Juzgados o Tribunales).
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma.
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
Datos de información comercial	Actividades y negocios.
Datos económico-financieros y de seguros	Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.
Datos de transacciones	Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Proveedores; Acreedores; Personal empleado; Beneficiarios de ayudas o subvenciones.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Administración Tributaria; Bancos, Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

## 2.6 OFERTAS DE EMPLEO

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>OFERTAS DE EMPLEO</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de las ofertas de empleo trasladadas por profesionales o entidades, públicas o privadas, para que el colegiado interesado pueda ponerse en contacto directo con éstas por el puesto de trabajo en cuestión. Gestión de los currículums vitae de los Colegiados y Colegiadas para que empresas y profesionales interesados en contratar, puedan contactar con ellos para iniciar una relación profesional.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Estas ofertas estarán disponibles durante 3 meses, salvo que el puesto sea cubierto con anterioridad. La empresa o despacho ofertante tendrá la obligación de comunicar al colegio que la plaza ha sido cubierta. En caso de que transcurridos los 3 meses el puesto no haya sido cubierto, si la empresa o despacho desea seguir teniendo publicada la oferta, deberá solicitar su ampliación comunicándolo al colegio vía telefónica o vía e-mail.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma.
Características personales	Datos de estado civil; Edad; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Circunstancias sociales	Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.
Académicos y profesionales	Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Ofertantes; Colegiados y colegiadas; Representante legal.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Profesionales y personas de contacto de las entidades, públicas o privadas, ofertantes del empleo.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD, TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

## 2.7 SUSCRIPCIÓN Y ENVIO DE PUBLICACIONES

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>SUSCRIPCIÓN Y ENVIO DE PUBLICACIONES</b>
---	---



<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de suscripciones y envío de publicaciones.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán mientras el interesado no ejercite el derecho de oposición a más envíos o supresión de los datos.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil).
Detalles del empleo	Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Suscriptores; Personas de contacto
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

## 2.8 SERVICIOS VETERINARIOS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>SERVICIOS VETERINARIOS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestionar un listado de veterinarios para prestar servicios veterinarios como, por ejemplo, un registro de peritos, veterinarios que quieren participar en espectáculos taurinos, etc.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD, el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán mientras el interesado no ejercite el derecho de oposición, solicite la supresión de sus datos o retire el consentimiento.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil), DNI, firma.
Detalles del empleo	Puestos de trabajo., Nº de colegiado.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados.

<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría Autónoma de Seguridad y Emergencias</li> <li>▪ Consellería de Justicia</li> <li>▪ Difusión en la página web.</li> <li>▪ Otros organismos públicos que por obligación legal deban ser comunicados.</li> </ul>
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

## 2.9 EVENTOS

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>EVENTOS</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestionar los eventos organizados por el Colegio como, por ejemplo, la fiesta de Navidad, cena de gala, etc.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	<p>Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Art. 6.1.b), el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.</p> <p>Art. 6.1.e), el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.</p>
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán mientras el interesado no ejercite el derecho de oposición, solicite la supresión de sus datos o retire el consentimiento.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil), DNI, firma.</li> <li>▪ Imagen</li> </ul>
Detalles del empleo	Puesto de trabajo, Nº de colegiado.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados, acompañantes y familiares, incluidos los menores.
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Los datos podrán comunicarse al público en general mediante la publicación de las fotografías que se capten de los eventos en el Boletín informativo del Consell Valencià del Col.legi de Veterinaris, la intranet del ICOVV y en las redes sociales institucionales. Todo ello con fines informativos y divulgativos de las actividades realizadas por el ICOVV.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

## 2.10 COLABORACIONES

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:</b>	<b>COLABORACIONES</b>
<b>FINALIDADES O USOS DEL TRATAMIENTO</b>	Gestionar las colaboraciones de los colegiados de las actividades que organiza el ICOVV como, por ejemplo, las Comisiones de trabajo, monitores, etc.
<b>BASE JURÍDICA LICITUD O LEGITIMACIÓN</b>	Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán mientras el interesado no ejercite el derecho de oposición, solicite la supresión de sus datos o retire el consentimiento.
<b>TIPOLOGÍA O CATEGORÍAS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
Carácter identificativo	Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil), DNI, firma.
Detalles del empleo	Puestos de trabajo, Nº Colegiado.
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS O AFECTADOS</b>	Colegiados
<b>CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS (Categoría de Destinatarios)</b>	Los datos podrán comunicarse al público en general mediante la publicación del nombre y apellidos en la página web de las personas pertenecientes a las comisiones (Colegio-Organización-Comisiones).
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.



[www.tech.telefonica.com/es](http://www.tech.telefonica.com/es)